



COMISIÓN DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
PO Box 363845 – San Juan, PR 00936-3845
Tel. 787-758-2250 ext. 222, Fax. 787-758-7639

25 de junio de 2019

JUNTA DE GOBIERNO DEL CIAPR
PRESIDENTE DEL CIAPR, Ing. Pablo Vázquez Ruiz, PE, MBA

Ing. Esther Maritza Zambrana Cruz, PE, MBA, MHSA
Presidenta Comisión de Vinculación Universitaria

Asunto: **Informe Final Comisión de Vinculación Universitaria 2018-2019**

Estimado Sr. Presidente y miembros de la Junta de Gobierno:

Conforme con lo dispuesto en el Capítulo VI, Artículo 3-i, del Reglamento de las Comisiones del CIAPR y el Reglamento del CIAPR, someto ante su consideración el informe final de la Comisión de Vinculación Universitaria del CIAPR (CVU).

A. Preámbulo

Con mucha satisfacción, resumimos aquí las gestiones y los logros concretados y en curso de la primera edición de la Comisión de Vinculación Universitaria del CIAPR. Cabe señalar que esta Comisión ha venido a atender una necesidad imperante de nuestro Colegio ante los grandes retos que enfrentan nuestras profesiones de la ingeniería y la agrimensura. Por muchos años, los esfuerzos del CIAPR para lograr la aspiración de una reválida y una consecuente licenciatura de los profesionales a los que sirve esta institución, han sido enfocados mayormente en los propios estudiantes. En gran medida, se pasó por alto a las Autoridades universitarias, quienes deberían ser el objetivo de mayores esfuerzos del Colegio a adoptar una mayor responsabilidad social de conducir a los estudiantes hacia la culminación de sus carreras profesionales a través de una licencia para el ejercicio profesional conforme a las leyes de Puerto Rico. Esa es la visión de esta presidencia del Colegio, que todos los miembros de esta Comisión comparten y apoyan, y la cual todos, como miembros de facultades y profesionales licenciados, hemos llevado como punta de lanza en las instituciones universitarias que también representamos.

Partiendo de los esfuerzos del 2017-2018, mediante una Comisión Especial a los mismos fines de la CVU, este año hemos comenzado a ver los frutos de los esfuerzos de los miembros de esta Comisión. En lo subsiguiente, presentamos algo del trasfondo de CVU, las gestiones realizadas hasta el presente, nuestras recomendaciones y las gestiones pendientes por realizar.

B. Creación de la Comisión

El origen de la iniciativa de la Comisión de Vinculación Universitaria del CIAPR proviene de la Comisión Especial de **Integración con la Universidad y su Currículo para el Estímulo a la Profesionalización** (IUCEP), la cual ésta servidora fue nombrada a presidir durante el 2017-2018. Al concebirse IUCEP, se entendió que la función de coordinar con los entes universitarios la labor de conducir los estudiantes a la profesionalización debe ser un esfuerzo conjunto y vinculante del Colegio y las Universidades. A tales efectos, el Presidente, Ing. Pablo Vázquez Ruiz, con el insumo de IUCEP, presentó enmiendas al Reglamento del CIAPR, que fueron unánimemente aprobadas en dicha Asamblea. Así las cosas, Comisión de Vinculación Universitaria (CVU) fue oficialmente creada, como Comisión Permanente, en la Asamblea 2018 del CIAPR.

C. Misión Reglamentaria y Prioridades de la CVU

Según dispuesto y definido en el nuevo Reglamento de las Comisiones del CIAPR, adoptado por la Junta de Gobierno el 20 de octubre de 2018, esta comisión permanente tiene la misión de:

“establecer vínculos con directivos y facultad en los programas de ingeniería y agrimensura de nuestras universidades para un intercambio de información e ideas. Este intercambio debe proveerle al Colegio una perspectiva de las tendencias en la academia en cuanto a desarrollo de currículos y nuevos programas. A la vez, permitirá al Colegio tener una representación a través de los miembros de la Comisión en estos procesos. Con el intercambio bilateral se fortalece tanto el aspecto curricular como el desarrollo de las profesiones. Los miembros de la Comisión tendrán la oportunidad de fomentar dentro de la academia la aspiración de los estudiantes hacia la profesionalización y un mayor contacto con el Colegio a través de la orientación formal sobre las profesiones y la práctica legal y ética. También facilitarán los encuentros entre el Presidente del Colegio y los directivos de los entes universitarios para el desarrollo de acuerdos colaborativos que fomenten la aspiración a la profesionalización.”

Según también dispuesto en dicho reglamento, la Comisión tiene una serie de funciones particulares, entre las cuales destacamos la siguiente como aquella donde hemos puesto el mayor de los esfuerzos en el limitado tiempo disponible, por considerarla el mayor determinante de resultados en las gestiones de profesionalización (Cap XVIII, Art. 3, Inciso c, Funciones):

“desarrollar y sustentar acuerdos colaborativos entre el Colegio y las Universidades para integrar la toma del examen fundamental (EF) de reválida como requisito de graduación en los programas de ingeniería y agrimensura”

Como prioridad adicional en nuestras funciones reglamentarias, hemos atendido el *aunar esfuerzos de organizaciones tales como la Fundación del CIAPR, la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, la Asociación de Agrimensores y la Cooperativa del CIAPR para programas de incentivos económicos y/o financiamiento de los costos del EF* (Cap XVIII, Art. 3, Inciso c, Inciso d).

D. Composición

Cumpliendo el propósito de la Comisión, el nombramiento de los integrantes de la CVU se concluyó en diciembre de 2018 por el Presidente del CIAPR, quedando con la siguiente composición:

Ing. Maritza Zambrana, Presidenta, Universidad Interamericana de Puerto Rico
Ing. Yamil I. Castillo Crescioni, Miembro, Universidad Politécnica de Puerto Rico
Agr. Marcos Colón Mercado, Miembro, Universidad Politécnica de Puerto Rico
Ing. Juan C. Morales Brignac, Miembro, Universidad Ana G. Méndez
Ing. José E. García Villamil, Miembro, Caribbean University
Ing. Iván Baigés. Miembro, Universidad de Puerto Rico

Todos son miembros de la comunidad universitaria correspondiente con influencia reconocida en la academia y compromiso probado en el ejercicio de las profesiones que representan, resaltado la importancia indispensable que representa la vinculación con el Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico.

Con el aval del Presidente del CIAPR, se añade la colaboración de los ingenieros José Capeles Díaz, José Hernández Borges y Benjamín Colucci Rios, presidente de la Junta de Síndicos (JdS) de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico (SIPR), Presidente de la SIPR y Enlace Universitario de la JdS para la UPR-RUM, respectivamente. Esta gestión de vincular recursos colaborativos adicionales es en aras de atender la función reglamentaria de aunar esfuerzos con estos entes para lograr los objetivos de la CVU.

E. Plan de Trabajo de la Comisión

Como referencia, incluimos el Plan de Trabajo de la Comisión en el Apéndice A.

F. Informes Parciales

Incluimos copia del Informe Parcial rendido previamente con actualización de asuntos en el Apéndice B.

G. Logros más Sobresalientes

1. El logro más importante a la fecha de la CVU es la formulación de un Convenio Colaborativo, al momento pendiente de firmarse, con la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Bayamón para oficializar el compromiso de incluir en su currículo de ingeniería el repaso de reválida fundamental con calificación que contenga la toma del examen de reválida o en su lugar un examen simulado tipo “mock test” alineado con la NCEES. La propuesta incluye compromisos para documentar los estudiantes y

egresados y la participación del CIAPR con sus orientaciones sobre la profesionalización durante el curso de repaso de reválida.

2. Hemos visitado, junto con el Presidente del CIAPR, las Autoridades Universitarias con programas de ingeniería y agrimensura. Además de la Inter-Bayamón, otras dos Universidades han expresado un interés claro de adoptar mecanismos similares por la línea de las metas de la CVU. Se han iniciado las conversaciones con los altos oficiales universitarios de la UPR con la intención de realizar una reunión para julio 2019, junto al Ing. Pablo Vázquez Ruiz, Presidente del CIAPR.
3. Conforme a la propuesta desarrollada desde IUCEP, la Fundación del CIAPR, estará rembolsando los costos del examen y colegiación del primer año (sujeto a disponibilidad de fondos), a los candidatos que aprueben el examen fundamental y sus universidades hayan firmado el Convenio. En su reunión el pasado 19 de junio de 2019, la Fundación CIAPR discutió la creación de mecanismos de recaudación para sostener un fondo perpetuo y resolvió unánimemente el reservar \$25,000 de sus fondos disponibles para el uso exclusivo del incentivo del examen de reválida a candidatos de las universidades que previamente adopten el Convenio Colaborativo en esta primera etapa.
4. Vinculamos a la SIPR para la creación de un préstamo de reválida sin intereses para cubrir el costo del repaso y examen de reválida, permitiendo que los estudiantes que no cuenten con los fondos de inmediato cuenten con los recursos. En los casos de los prestatarios beneficiados que aprueben el examen (que sean parte del convenio colaborativo CIAPR-Universidad), la Fundación del CIAPR hará el rembolso directo al SIPR para el saldo del préstamo.
5. Se inició la campaña de que cada Componente capitular próximo territorialmente a cada una de las 5 universidades del país que gradúan estudiantes de ingeniería y agrimensura, realicen una gestión activa para apoyar los Encuentros Universitarios (EU) en cada recinto, asegurando que se incluyan orientaciones sobre los servicios del Colegio y la profesionalización a la que estamos llamados.

H. Recomendaciones y Próximos Pasos

1. Completar la segunda visita con cada sistema universitario para finiquitar el endoso del Convenio Colaborativo, conservando la individualidad de cada sistema.
2. Solicitar una audiencia en la Junta de Gobierno para presentar los resultados de la CVU.
3. Solicitar una audiencia a la Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico para presentar las necesidades de orientar tanto a estudiantes, egresados y facultad interesados en prerrequisitos y procesos de revalidación.
4. Apoyar a los Componentes capitulares en el desarrollo de los Encuentros Universitarios.

I. Reuniones Realizadas por la Comisión

Para comenzar los trabajos, se estableció un plan de trabajo. Este que se mantiene en constante revisión y actualización según fluyen los trabajos. La CVU se ha reunido en cuatro ocasiones:

17/enero/2019, 1ra reunión: Ocación en que junto al VP por los Agrimensores y representante de la profesión en la CVU, tuvimos la oportunidad de validar el plan a ser propuesto, tomando en cuenta otras encomiendas de Asamblea, Junta de Gobierno y Comité Ejecutivo que pudieran estar alineadas con la misión de la CVU.

24/enero/2019, 2da reunión: En pleno con la participación del Ing. Pablo Vazquez Ruiz, Presidente del CIAPR, con el propósito de poner en perspectiva las expectativas con la Comisión.

28/febrero/2019, 3ra reunión: Para lograr establecer el plan por etapas y próximos pasos hacia el logro de los objetivos.

21/marzo/2019, 4ta reunión: Oportunidad para ir concretizando los planes con fechas de cumplimiento y finiquitar el Plan de Trabajo.

J. Gestiones Oficiales con la Participación del Presidente del CIAPR

4/abril/2019: Reunión con la Presidenta del Caribbean University (CU), la Dra. Ana Cucurella, junto a sus delegados a la CVU y el Ing. José Capeles, en representación de la JdS de la SIPR, quien además es Director de la Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores de PR (JEIAPR). Se inician conversaciones para apoyar facultad internacional licenciada en su país de origen, a ser considerada para la homologación o toma del examen, como opción hacia la práctica profesional en PR además de la docencia.

10/abril/2019: Reunión con el Rector de la Universidad Ana G. Méndez (UAGM) Recinto de Gurabo, Dr. David Méndez y el Decano de la Escuela de Ingeniería, el Dr. Rolando García, PE, dando paso a un Conversatorio el 9/mayo/2019 con el Rector, Decano y la facultad de la Escuela. Se valida interés de la facultad internacional licenciada en su país de origen, a ser considerada para la homologación o toma del examen, como opción hacia la práctica profesional en PR además de la docencia.

23/abril/2019: Reunión para la presentación preliminar de la propuesta de acuerdo para las universidades con la participación de los representantes de la UAGM, UIPR y el Presidente del CIAPR.

4/junio/2019: Reunión con el Presidente de la Universidad Politécnica de PR (UPPR), Ernesto Vázquez Barquet y el Dr. Carlos J. González, Decano de la Escuela de Ingeniería y Agrimensura. Se obtuvo el visto bueno de las autoridades universitarias a considerar el

acuerdo por ser una práctica de la universidad, el apoyar la toma del examen fundamental. Igualmente se vio el interés por la consideración hacia la facultad internacional.

11/junio/2019: Reunión para establecer la propuesta final y método de adopción del curso de repaso de reválida con calificación, que incluye un examen simulado tipo “mock test” alienado con los parámetros de la NCEES antes de graduarse de ingeniería por la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR), confirmando que ya es un cambio curricular aprobado por el Senado Académico y el Presidente, el Lic. Manuel J. Fernós. Contamos con la representación de los enlaces de la UPPR, CU y UIPR; el Presidente de la Fundación CIAPR, Ing. Yamil Castillo; Ing. José Capeles en representación de la JdS de la SIPR y la JEIAPR.

K. Observaciones Finales

Los miembros de la Comisión de Vinculación Universitaria 2018-2019 nos sentimos muy honrados con la confianza depositada en nosotros para esta vital función dirigida a fortalecer el futuro de nuestras profesiones a través del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico. Estamos convencidos de que las gestiones realizadas durante el primer año de existencia de esta Comisión, partiendo del trabajo fundamental que estos mismos colegas realizamos en IUCEP, debe sentar las bases de los esfuerzos del Colegio sobre el tema de la profesionalización de los egresados universitarios en lo sucesivo. De igual forma, exhortamos a la continuidad de la visión institucional cuya estrategia ya fue puesta en marcha a través de la CVU.

Quisiéramos destacar muy particularmente, el rol vital que asumió la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Bayamón, a través de su Decano de Ingeniería, el Dr. Javier Quintana, PE. Luego de la primera reunión que sostuviéramos con el Presidente del CIAPR y el Dr. Quintana, de inmediato se comenzó un proceso en la INTER para evaluar estrategias curriculares en apoyo a la gestión del Colegio. Se hicieron encuestas entre estudiantes y se evaluaron los mecanismos disponibles de “bench-marking” académico, logrando así una oferta alternativa a la CVU y el Presidente del CIAPR, que abrió el camino para el Convenio Colaborativo que está por firmarse.

Ante su consideración, nuestro Informe.



COMISIÓN DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
PO Box 363845 – San Juan, PR 00936-3845
Tel. 787-758-2250 ext. 222, Fax. 787-758-7639

APÉNDICE A PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

1. Gestión hacia la profesionalización de los egresados de ingeniería y agrimensura. Cada sistema universitario y oficiales del CIAPR junto a los representantes de la CVU correspondientes, tendrán la oportunidad de estrechar lazos en una reunión inicial que fortalezca el canal de comunicación, trayendo puntos relevantes, tales como:
 - a. Propósito de la CVU y CIAPR
 - b. Resaltar la importancia y pertinencia de la profesionalización de la ingeniería y agrimensura en los estudiantes antes de graduarse de los programas universitarios a través de la toma del examen fundamental como requisito de graduación.
 - c. Explorar acuerdos académicos en apoyo a consideraciones particulares de cada sistema universitario y hacia la academia en general
 - d. Apoyar la identificación de recursos necesarios, tales como facultad para ofrecer cursos universitarios, necesidades de peritaje o asesoría técnica
 - e. Identificación de recursos para comités de consulta o acreditación
 - i. Presentar propuesta para apoyo económico a estudiantes hacia la toma del examen y repaso de reválida.
 - ii. Establecer el interés de la colaboración Academia/Colegio aportando a las áreas de oportunidad de en cada institución.
 - iii. Apoyar a los capítulos estudiantiles, lo que incluye enlazar los presidentes de los componentes correspondientes por región y especialidades
2. Institucionalizar Encuentros Universitarios en coordinación con los presidentes de Capítulos correspondientes del CIAPR en cada sistema universitario, de manera que este evento sea uno recurrente en beneficio de la relación Academia/Colegio.
3. Reconocer la necesidad y explorar acciones que permitan atender:
 - a. Las necesidades de egresados que no han podido revalidar.

- b. Estimular la identificación de recursos económicos disponibles para apoyar la inversión en tomar el repaso y examen de revisión.
- c. Identificar la información estadística relacionada con la toma y pasantía del examen fundamental (FE).
 - i. Identificar causas de las bajas tasas de pasantía por la dos profesiones y disciplinas
 - 1. Primera vez
 - 2. Repetición
 - ii. Fuentes
 - 1. Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
 - 2. NCEES
- d. Crear un registro por universidad, profesión y disciplina, de egresados que no han tomado o no han pasado el examen, con el propósito de hacer un acercamiento
 - i. Identificar opciones desde las escuelas/departamentos de ingeniería y agrimensura por institución
 - ii. Explorar con las listas de egresados de las universidades quienes aparecen registrados en la página del CIAPR como colegiados, contando con el apoyo del CIAPR, secretaria de comisiones.
- e. Recopilar información sobre las tendencias de la industria y las necesidades del mercado versus la oferta académica.



COMISIÓN DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
PO Box 363845 – San Juan, PR 00936-3845
Tel. 787-758-2250 ext. 222, Fax. 787-758-7639

APÉNDICE B INFORME DE PROGRESO A MARZO 2019

1. Gestiones Especiales de la CVU

Hacia la profesionalización de los egresados de ingeniería y agrimensura, comenzando con la coordinación del Presidente del CIAPR y oficiales de alto nivel de cada universidad.

- a. Caribbean University (CU) – La Dra. Ana Cucurella ha confirmado la reunión para el jueves, 4 de abril de 2019 a las 3:30pm en la Sede del CIAPR. **LOGRADO.**

Durante las reuniones de la CVU, el enlace estuvo compartiendo el prontuario propuesto para ofrecer el curso de repaso de reválida. Además, se creó desde el 2007 el “mock test” para el examen fundamental.

- b. Universidad Ana G. Méndez (UAGM) – Ya se iniciaron las gestiones para coordinar la reunión entre el Presidente CIAPR, el Ing. Pablo Vázquez y UAGM-Gurabo para que se reúna con el rector, Dr. David Méndez. Se está coordinando a través del decano de ingeniería, Dr. Rolando García. Se espera contar con el Ing. José Domingo Pérez. **LOGRADO.**

Además, se indica que llevan una tradición de 12 años ofreciendo un curso de entrenamiento para tomar el examen de reválida profesional. Se compartió el prontuario de curso con todas las universidades. Se dan cursos por disciplina, alineados a la nueva tendencia de examen fundamental por especialidad. Se mantienen estudiando los resultados y los beneficios adquiridos por los estudiantes con la intención de mejorar las tasas de aprobación.

Se compartió el artículo de conferencia del Dr. JC Morales (ASEE 2017), "Language or problem-formulation difficulties? An FE Exam experiment in a Hispanic Setting". En resumen, durante un examen en el curso de Entrenamiento de Reválida, se dió un problema de dos resortes (hallar la constante del segundo resorte) a N=27 estudiantes y 100% lo tradujo correctamente del inglés al español, pero solamente un 50% lo logró formular (o resolver) correctamente. Aunque hay varias limitaciones en el experimento, apunta a que el idioma no es un asunto tan apremiante como se esperaba. La parte de formulación es preocupante por ser una destreza vital para aprobar el examen.

- c. Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) – Bayamón. Producto de los trabajos de la comisión ad-hoc previa a la creación de la CVU, se realizó la primera sesión entre las partes para establecer la propuesta de la UIPR con el propósito de implantar como requisito de graduación la toma del examen de reválida fundamental a estudiantes que cualifiquen antes de graduarse del bachillerato en ingeniería. La UIPR acogió la recomendación y estableció un plan de acción. Se encuentra estableciendo la estrategia de implantación, tomando en cuenta el proceso académico que se espera como parte de la revisión curricular que esta acción requiere. Próximamente se hará la presentación de este asunto en el Comité de Política Educativa del Senado Académico (SA). Ya realizaron un bosquejo del contenido del curso como un modelo a replicar en las especialidades que se ofrecen en la UIPR. La meta es crear un curso de repaso que sea parte del currículo de ingeniería para las especialidades que se ofrecen. Ya se confirmó que los programas de ingeniería están alineados con el contenido del nuevo examen de reválida fundamental. Van a incorporar un “mock test” con una entidad independiente, en el curso de repaso, como un método de prueba, tipo ensayo, que aumente las probabilidades de éxito. Se estarán presentando dos resoluciones al SA: 1ra – creación del curso para integrarse a los currículos. 2da – hacer compulsorio que los estudiantes tomen como parte de su currículo, el curso de repaso del examen de reválida fundamental con los correspondientes “mock test”. Los estudiantes que comiencen en agosto 2021 tendrán como requisito de graduación el tomar este curso, el cual generará la estadística de progreso hasta sustentar la inclusión del examen fundamental antes de graduarse. **LOGRADO.**
- d. Universidad Politécnica de Puerto Rico (UPPR) – Se está coordinando la fecha con la oficina del Vicepresidente de la Institución. **LOGRADO.**
- e. *Universidad de Puerto Rico (UPR) y sus recintos – El representante de la institución ha tenido variadas situaciones oficiales que le ha impedido participar de los trabajos.*
REUNIÓN EN PROGRESO ATRAVÉS DE LAS GESTIONES DE LA JdS Y LA SIPR.

2. Encuentros Universitarios (EU)

Reconociendo que regularmente se realizan eventos en colaboración, entendemos que se quiere institucionalizar la realización de los Encuentros Universitarios de manera que siga siendo un recurso para estudiantes, facultad y profesionales en apoyo desde el CIAPR a la Academia, tomando en cuenta las necesidades particulares de cada sistema universitario.

- a. Caribbean University (CU)
- i. Recinto de Bayamón – Bayamón. Los EU ya se realizan regularmente encuentros universitarios en coordinación con el Capítulo de Bayamón del CIAPR. El 5to Encuentro Universitario para CU Bayamón fue el 27 de septiembre de 2018. **El próximo está programado para septiembre 2019.**

- ii. Recinto de Ponce – Ponce. **Este recinto ya está en coordinación el evento para mayo 2019** con el capítulo estudiantil y el presidente del Capítulo de Ponce CIAPR, quien conoce de la iniciativa y está interesado en institucionalizar el evento. **PENDIENTE LA COORDINACIÓN CON EL CAPÍTULO DE PONCE.**
- b. Universidad Ana G. Méndez (UAGM) – Recinto de Gurabo. Se está trabajando para enlazar las actividades anuales que ya se llevan a cabo con el CIAPR e institucionalizarlas a través de la CVU y el Capítulo de Caguas CIAPR. **CELEBRARON EL ENGINEER DATE EN EL 2019 Y ESTARÁN HACIENDO LOS AJUSTES PARA EL EVENTO 2020 DE MANERA QUE ESTE ALINEADO CON LOS EU.**
- c. Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) – Bayamón. La UIPR, Recinto de Bayamón, ya realiza regularmente encuentros universitarios en coordinación con el Capítulo de Bayamón del CIAPR. El 7mo Encuentro Universitario fue el 29 de noviembre de 2018. **El próximo está programado para realizarse en noviembre de 2019.**
- d. Universidad Politécnica de Puerto Rico (UPPR). **Ya se ha separado el 28 de agosto de 2019.** Incluirán seminarios interdisciplinarios, entre otros.
- e. Universidad de Puerto Rico (UPR) y sus recintos. Se han iniciado gestiones con el Capítulo de Bayamón, el 31 de agosto de 2018 se realizó el 1er Encuentro Universitario UPR Bayamón. El Capítulo ha institucionalizado este evento por ser un sistema universitario dentro de su región.

3. Colaboración con la Coop CIAPR

La Coop CIAPR se encuentra desarrollando una propuesta enfocada a ofrecer servicios y nuevos productos para nuevos socios en edades más jóvenes que la demografía actual de la organización. Interesan conocer las necesidades de esta población, para lo cual saber la cantidad de egresados de ingeniería y agrimensura de cada sistema universitario para el último año era fundamental. Los integrantes de la CVU apoyaron esta gestión, teniendo los siguientes resultados para el término de agosto a diciembre de 2018.

- a. Caribbean University (CU): 360.
- b. Universidad Ana G. Méndez (UAGM) – Recinto de Gurabo: 1450.
- c. Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR): 700.
- d. Universidad Politécnica de Puerto Rico (UPPR): 3457.
- e. Universidad de Puerto Rico (UPR): 5011.

4. Apoyo de organizaciones afines al CIAPR

La CVU ha tenido el apoyo del Comité de Enlaces de la Junta de Síndicos (JdS) de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico (SIPR) por tener propósitos afines. Este Comité está compuesto por los oficiales de asistencia económica, ejecutivos universitarios, Síndicos enlace para cada universidad y la Presidenta de la Comisión de Becas del CIAPR. Este esfuerzo combinado ha logrado ampliar la difusión de las ayudas económicas que cada cuerpo ofrece a los universitarios y egresados, además de acercar más a la Academia con el Colegio.

Fue así que, reconociendo la necesidad de seguir apoyando estudiantes y egresados a tomar su examen de reválida, la JdS creó un nuevo préstamo educacional a estos fines y ya está implantado. Así también apoyo en la búsqueda de los datos requeridos por la Coop CIAPR.